

Concurso Nacional de Proyectos Módulo Emergente en Madera

Ronda de Consultas

CONSULTA Nº 1

Me dirijo a ustedes para saber si puedo participar del "Concurso Nacional de Proyectos Módulo Emergente en Madera", en carácter de estudiante del último año de arquitectura.

Respuesta:

El "Concurso Nacional de Proyectos Módulo Emergente en Madera" es solo para Arquitectos

CONSULTA Nº 2

Respecto al punto 1.4.2 Condiciones a reunir por los/las participantes; en un párrafo del mismo indica: "...contar con la matrícula al día en el Colegio o Consejo Profesional de su respectiva jurisdicción y estar asociada/o o matriculada/o a alguna entidad adherida a la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos. En el caso de los arquitectas/os con jurisdicción laboral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán ser además socios activos o vitalicios de la Sociedad Central de Arquitectos, con su cuota societaria al día."

Pregunta:

A - ¿estar matriculado al CPAU y al día no es suficiente para participar del Concurso?

Respecto al punto 3.3.2 Esquema de Aire Acondicionado – (sugiero acondicionamiento térmico)

Pregunta:

B - ¿a qué se refiere por "sugiero acondicionamiento térmico"?

Respecto al punto 3.3.6 Energías Renovables – esquemas y dimensionamiento Pregunta:

C - ¿a qué se refiere por "dimensionamiento"?

Respuesta:

A – Según Bases: "En el caso de los arquitectas/os con jurisdicción laboral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán ser además socios activos o vitalicios de la Sociedad Central de Arquitectos, con su cuota societaria al día".

B – Proponerlo si lo considera necesario.

C - Si el esquema que propone requiere paneles fotovoltaicos deberá indicar la superficie. Si no propone este sistema de energía renovable, no resulta necesario su dimensionamiento.

La Asesoría

Buenos Aires, 21 de marzo de 2022